

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIA FLORENCIA AIF S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTE Y NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIEZ Y NUEVE.-

En Quinindé, hoy día viernes 29 de marzo de 2019, a las 11:00 horas, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, ubicado en el km.199 vía a Quinindé, con la concurrencia de los accionistas señor Sergio Gándara, y señora María Lorena Larrea, quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, con el fin de deliberar los siguientes puntos: 1) Informe del Gerente General de la gestión administrativa del ejercicio económico del 2018; 2) Informe de Comisario del ejercicio económico 2018; 3) Aprobación de Estados Financieros, Cuentas de Resultado y su destino; 4) Nombramiento de Comisario.- Preside la junta el titular, señor Sergio Gándara, y actúa de Secretaria la señora María Lorena Larrea.- Antes de instalarse la Junta, se elabora la lista de concurrentes con el número de acciones que tiene en representación y el número de votos que les corresponde, elaborada esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por el Gerente y Secretaria de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Actas junto con los documentos que acreditan la representación de los accionistas.- Instalada la Junta el señor Gerente pone en consideración de la misma los dos primeros puntos del orden del día, procediéndose a la lectura de los informes: de Gerente General, y Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.- Se procede a conocer el tercer punto del orden del día, correspondiente a los Estados Financieros, Cuentas de Resultado y su destino.- La Junta procede a analizar detalladamente los Estados Financieros y las Cuentas de Resultados y los aprueba por unanimidad y se determina que las utilidades que arroja el ejercicio económico 2018, luego de las apropiaciones de ley, la Junta General de Accionistas determinó que el remanente pase a formar parte de las utilidades acumuladas de libre disposición.- Inmediatamente, se procede a conocer el cuarto punto del orden del día.- El señor Gerente en vista de que al momento no puede proponer el nombre del Comisario para el período 2019, propone que cuando se elija el Comisario, se llamará a una Asamblea Extraordinaria para tratar exclusivamente este punto del orden del día, propuesta que es aceptada por unanimidad, quedando por tanto pendiente el cargo de Comisario de la compañía, por el período de un año y con todos los deberes y atribuciones que contemplan la ley y los estatutos de la compañía y se faculta a la Secretaria de la Junta para que notifique el nombramiento que antecede cuando sea aceptada.- La Junta dispone que los documentos conocidos en esta reunión se agreguen al Expediente del Acta.- Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la sesión a las 13:00 horas concediéndose 30 minutos para redactar esta acta.- Se reinstala la sesión a las 13:30 horas, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.- f) Sr. Sergio Gándara S., Gerente; f) Sra. María Lorena Larrea – Secretaria- Accionista.

Es fiel copia del original al cual me remito en caso de ser necesario.-

Quinindé, Marzo 29 de 2019



Ing. Sergio Gándara
GERENTE GENERAL.